

Buenos Aires, 12 de octubre 1992

Sr. Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago.

C H I L E

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/951
A:	13 ENE 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
ARCHIVO	

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a vuestra excelencia en ocasión de conmemorarse el V centenario de la llegada de los europeos a América, a los efectos de expresarle nuestra preocupación por las violaciones de derechos humanos sin resolución, perpetradas a los pueblos indígenas de su país. Y especialmente el caso de Nelson Wladimiro CURINIR LINCOQUEO, quien fuera ejecutado extrajudicialmente en 1973.

Asimismo aprovechamos la presente para manifestar nuestra satisfacción por las investigaciones /// emprendidas en torno al presente caso y esperamos desde ya que la verdad de los hechos pueda esclarecerse y los responsables /// sean puestos a disposición de la justicia. Amnistía Internacional considera que esto debe hacerse en relación con todas las violaciones de derechos humanos perpetradas en Chile. Para evitar que vuelvan a ocurrir atrocidades semejantes. Y cabe considerar a la ley de amnistía de 1979 como un obstáculo para esclarecer pasados abusos; y evitar que estos se vuelvan a repetir.

Sin otro particular, saludamos a vuestra excelencia muy atentamente.

[Signature]
GUSTAVO BERMAN
DNI 18222046
TÉCNICO

[Signature]
MDE STRA...
GRUPO

[Signature]
JORGE CARERA

[Signature]
Pablo y Sergio
Pablo ARIO Oscar VILSOLG.

[Signature]
MORANCAEL
GUILLERMO

[Signature]
SABINA DE MAIO

[Signature]
Cecilia
GONZALEZ

[Signature]
CLAUDIA KORNICKI

FERNANDEZ WALTER DANIEL
D.N.I 17.798.426

[Signature]
Quintana, Gustavo

[Signature]
Abril Padilla

[Signature]
DNI 2752261

[Signature]
VIVIANA
LATA

Buenos Aires, 12 de octubre 1992

Sr. Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago
CHILE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a vuestra excelencia en ocasión del cumplirse el V Centenario de la llegada de los europeos a América, a los efectos de expresarle en nuestra calidad de miembros de **AMNISTIA INTERNACIONAL** (entidad que ha luchado por el respeto de los derechos humanos en todo el mundo), nuestra preocupación por los derechos humanos, perpetradas a los pueblos indígenas de su país y especialmente el caso de **NELSON WLADIMIRO CURIÑIR LINCOQUEO**, quien fuera ejecutado extrajudicialmente en 1973.

Asimismo aprovechamos la presente para manifestar nuestra satisfacción por las investigaciones emprendidas en torno al presente caso, esperando desde ya que la verdad de los hechos pueda esclarecerse y los responsables sean puestos a disposición de la justicia. Nuestra organización considera que esto debe hacerse en relación con todas las violaciones de derechos humanos perpetradas en Chile para evitar que vuelvan a ocurrir atrocidades semejantes y cabe recordar que consideramos que la ley de amnistía de 1978 constituye un obstáculo para esclarecer pasados abusos y evitar que éstos se vuelvan a repetir.

Sin otro particular, saludamos a vuestra excelencia muy atentamente.

Freislerberg

Stemmer

Bertignetti
Guillermo

DAMIAN FERRARI

Caraballeda

MORANCHA
Guillermo

Reppid E.
BREITER

GRACIA
Fernandez

Chen
Lobo

ENRIQUE CAR

Buenos Aires, 12 de octubre 1992

Sr. Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago
CHILE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a vuestra excelencia en ocasión del cumplirse el V Centenario de la llegada de los europeos a América, a los efectos de expresarle en nuestra calidad de miembros de AMNISTIA INTERNACIONAL (entidad que ha luchado por el respeto de los derechos humanos en todo el mundo), nuestra preocupación por los derechos humanos, perpetradas a los pueblos indígenas de su país y especialmente el caso de NELSON WLADIMIRO CURIMIR LINCOQUEO, quien fuera ejecutado extrajudicialmente en 1973.

Asimismo aprovechamos la presente para manifestar nuestra satisfacción por las investigaciones emprendidas en torno al presente caso, esperando desde ya que la verdad de los hechos pueda esclarecerse y los responsables sean puestos a disposición de la justicia. Nuestra organización considera que esto debe hacerse en relación con todas las violaciones de derechos humanos perpetradas en Chile para evitar que vuelvan a ocurrir atrocidades semejantes y cabe recordar que consideramos que la ley de amnistía de 1978 constituye un obstáculo para esclarecer pasados abusos y evitar que éstos se vuelvan a repetir.

Sin otro particular, saludamos a vuestra excelencia muy atentamente.

Isabel Howell

[Signature]
FUNDACIÓN INTI-RAYMI

[Signature]
FUNDACIÓN INTI RAYMI

Freidemberg

[Signature]
Destinetti Guillermo

[Signature]

Marcelo Alfredo Ortega Venberó

[Signature]
Moranchel Guillermo

[Signature]
Suppade
Perez

[Signature]
JAMIAN FERRARI: *cardinal y a la*

[Signature]
Enrique

[Signature]
Jorge Lobo

[Signature]
Graciela Aetuladez